



**INFORME ANUAL N° 002 - 2013-FCL/CR**

Al : **Dr. FREDDY OTAROLA PEÑARANDA**  
Presidente del Congreso de la República

Del : **Sr. FRANCISCO CCAMA LAYME**  
Congresista de la República

Asunto : Presento Informe Anual de actividades correspondiente a la  
Legislatura 2012 - 2013

Fecha : 29 de agosto de 2013.


Tengo el agrado de saludarlo mediante la presente y a la vez poner a su disposición el Informe Anual N° 002-2013/FCL, correspondiente a las actividades realizadas por el suscrito durante el Periodo Anual de la legislatura 2012 -2013, periodo en el cual cumplí con las funciones propias a mi labor parlamentaria.

Adjunto el informe detallado y las correspondiente imágenes que corrobora la actividad realizada.

Quedo a su disposición para sustentar o ampliar el presente informe de darse la necesidad.

Atentamente,



  
FRANCISCO CCAMA LAYME  
Congresista de la República



Congreso de la República del Perú



Francisco Ccama Layme



Período Legislativo 2011 - 2016

# **INFORME ANUAL**

**Congresista: Francisco Ccama Layme**

**Segunda Legislatura – 2012 - 2013**

## I. INTRODUCCIÓN.

Al finalizar el segundo de los cinco años que dura el periodo legislativo y tomando en consideración lo estipulado en el Código de Ética parlamentaria y su respectivo Reglamento, nuestro despacho cumple con presentar el Informe de Gestión Parlamentaria correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2012 - 2013, para conocimiento del Consejo Directivo y ser publicado en el Portal del Congreso de la República.

Cabe resaltar que nuestra gestión es de reciente ingreso, es decir, es la primera vez que no ha tocado desempeñar la función congresal, en la tarea de aprender y avanzar en las gestiones propias de nuestro mandato, hemos desarrollado diversas actividades cumpliendo en exactitud las prerrogativas de fiscalización, representación y legislación en el presente año, para lo cual realizamos un resumen detallado de lo que ha sido este segundo año de gestión.

## II. FUNCIÓN DE LEGISLACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARLAMENTARIA

### 2.1. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY

Cabe recordar que el Reglamento del Congreso señala que los proyectos de Ley son presentados por el Grupo Parlamentario, de tal forma que la iniciativa del Congresista debe ser presentado primero al Grupo Parlamentario al que pertenece y luego de ser evaluado es presentado a trámite al Congreso de la República.

En este sentido se presento como autor y coautor un total de 46 Proyectos de Ley, de los cuales 6 son de autoría propia y el resto en suscripción de parte de otras iniciativas presentadas. Podemos resumir lo dicho en el siguiente cuadro:

**Proyectos de Ley presentados - Periodo de Sesiones 2012-2013**

NUMERO	DETALLE
46	Proyectos presentados
03	Decretados
06	Dictaminados
01	Aprobados y Publicado
28	En comisión
03	Archivados
02	Rechazado
01	Retirados
02	Dictamen Negativo
<b>TOTAL</b>	<b>46 Proyectos</b>

## Proyectos de Ley presentados como Autor

Periodo de Sesiones 2012-2013

Número	PROYECTOS DE LEY	COMISION
2425	Mecenazgo Infantil	Decretado
2416	Busca ampliar la figura del Nepotismo	Trabajo y Seguridad Social
2381	Reducción Jornada laboral a padres de niños Down	Trabajo y Seguridad Social
2357	Protege a pacientes con Epilepsia	Salud
2253	Prioriza construcción de carretera Putina-Sandia	Transporte y Telecomunicaciones
1747	Declaración de Patrimonio Cultural de Iglesia de San Pedro de Zepita	Cultura
<b>TOTAL</b>		<b>05 Proyectos</b>



## 2. PARTICIPACIÓN EN EL PARLAMENTO

En la presente legislatura 2012-2013, nuestra participación parlamentaria ha sido permanente, dado que nos hemos desempeñado como miembro titular, accesitario en diversas comisiones y grupos de trabajo.

Dentro de las comisiones de estudio existentes en el Parlamento, hemos participado en:

- **Comisión Ordinaria Transporte y Comunicaciones**  
Cargo: Titular  
Periodo: del 11/8/2011 al 26/7/2012
- **Comisión Ordinaria de Inclusión Social y Personas con Discapacidad**  
Cargo: Titular  
Periodo: del 17/08/2012 al 26/07/2012
- **Comisión Ordinaria Agraria**  
Cargo: Accesitario  
Periodo: del 17/08/2012 al 26/07/2013
- **Comisión Ordinaria Producción, Micro y pequeña Empresa y Cooperativas**  
Cargo: Accesitario  
Periodo: del 17/08/2012 al 26/07/2013

## 2.2.1. Participación en la Comisión de Transporte y Comunicaciones.

Como Miembro Titular de la Comisión de Transporte y Comunicaciones, se ha participado activamente en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión, contribuyendo con aportes en la aprobación de dictámenes que posteriormente fueron aprobados en el debate en la Comisión, como también, hemos participado observando constructivamente determinados proyectos de ley, evitando así que los mismos sean aprobado por carencias legislativas.

Entre los proyectos que han sido debatidos y posteriormente aprobado en la Comisión de Transporte y Comunicaciones, podemos consignar:



	SUMILLA	APROBADO POR LA COMISIÓN
1	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 17/2011-CR, que modifica el numeral 30.2 del artículo 30° de la Ley 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre referido al seguro obligatorio de accidentes de tránsito".	Mayoría (27-11-2012)
2	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 58/2011-CR, Ley que modifica la Décimo Octava Disposición Transitoria y Final de la Ley del Sistema Portuario Nacional.	Mayoría (28-11-2011) Mayoría (Defensa Nacional)
3	Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 264/2011-CR, 265/2011-CR y 574/2011-CR, Ley que declara de necesidad pública y de interés nacional la rehabilitación y asfaltado de la Carretera ruta nacional N° PE-18 tramo Oyón - Yanahuanca - Ambo.	Unanimidad (09-10-2012)
4	Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 310/2011-CR, 375/2011-CR, 522/2011-CR, 532/2011-CR y 610/2011-CR, Ley que propone declarar de necesidad, utilidad pública y preferente interés nacional el asfaltado de la carretera Huancavelica-Cunyac-Lircay, de la Provincia de Angaraes en el departamento de Huancavelica.	Unanimidad (Insistencia) (20-11-2012)
5	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 552/2011-CR, propone Ley que modifica diversos artículos de la Ley N° 28972, Ley que establece la formalización del transporte terrestre de pasajeros en automóviles colectivos.	Mayoría (01-06-2012)
6	Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 1142/2011-CR y 1177/2011-CR, Ley que establece el Pasaje Universitario en el transporte interprovincial de pasajeros.	Mayoría (21-09-2012)
7	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 1248/2011-CR, propone Ley que establece que en lugares públicos y servicios públicos el horario familiar se aplica durante todo el tiempo de prestación del servicio.	Unanimidad (21-09-2012)
8	Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 709/2011-CR, y 902/2011-CR Ley que modifica los artículos 124 y 274 del Código Penal, referidos	Mayoría (01-06-2012)



	a la conducción en estado de ebriedad y drogadicción.	
9	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 1035/2011-CR, Ley que declara de necesidad pública y prioritario interés nacional la conectividad terrestre de la ciudad de Puerto Esperanza, en la provincia fronteriza de Purús en la Región Ucayali, con la ciudad de Iñapari en la provincia fronteriza de Tahuamanú, Región Madre de Dios, por medio de una carretera o línea férrea que une Puerto Esperanza, capital de Purús, con la ciudad de Iñapari, capital de Tahuamanú.	Mayoría (01-06-2012)
10	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 320/2011-CR, que propone Ley de impulso a la masificación del uso de GNV en las entidades del Sector Público.	Mayoría (24-11-2011)
11	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1155/2011-CR, con un texto sustitutorio por el que se propone establecer el uso obligatorio de los distintivos institucionales en los vehículos oficiales.	Unanimidad (26-03-2013)
12	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 1351/2011-CR, con un texto sustitutorio por el que se propone el saneamiento legal, aduanero y tributario de vehículos automotores inmatriculados a través de resoluciones judiciales.	Mayoría (12-03-2013)
13	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2018/2012-CR, con un texto sustitutorio, por el que se propone una Ley que eleva a rango de Ley el Decreto Supremo 020-2011-MTC, que declara de necesidad pública e interés nacional la modernización, equipamiento e internacionalización del Aeropuerto de Jauja, en la Región Junín.	Unanimidad (16-04-2013)
14	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1165/2011-CR, con un texto sustitutorio, por el que se propone crear el Sistema Nacional de Homologación Vehicular.	Mayoría (16-04-2013)
15	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1573//2012-CR, con un texto sustitutorio, por el que se propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública el Mejoramiento e Implementación del Aeropuerto de Shumba en la provincia de Jaén, Región Cajamarca.	Unanimidad (30-04-2013)
16	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 965//2011-CR, con un texto sustitutorio, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional el proyecto de mejoramiento de la carretera Cañete-Lunahuaná-Yauyos-Chupaca-Huancayo.	Unanimidad (07-05-2013)
17	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 745//2011-CR, con un texto sustitutorio, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la ejecución de la obra de construcción del asfaltado, mejoramiento, y la culminación de los tramos de la carretera Cutervo, Sócota, San Andrés, Santo Tomás, Pimpingos y Cuyca.	Unanimidad (14-05-2013)
18	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1678//2012-CR, con un texto sustitutorio, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de la carretera Longitudinal de Conchucos.	Unanimidad (14-05-2013)
19	Dictamen recaído en la Autógrafa observada de los Proyectos de Ley N°	Unanimidad

	<b>857/2011-CR, 1258/2011-CR y 1644/2012-CR</b> , que declara de necesidad pública y de interés nacional la ejecución de las obras de construcción, rehabilitación y mejoramiento, y la culminación de la carretera Longitudinal de la Sierra.	
20	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley <b>1628//2012-CR</b> , que declara de interés nacional y de necesidad pública, la recuperación y aprovechamiento sostenible del patrimonio histórico peruano: Ferrocarril Tacna-Arica, Muelle Peruano en Arica y el Predio "Chinchorro".	Unanimidad (18-06-2013)
21	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley <b>2214//2012-CR</b> , que establece medidas para fortalecer la competencia en el mercado de los servicios públicos móviles.	Unanimidad (18-06-2013)
22	Dictamen recaído en los Proyectos de Ley <b>2054//2012-CR y 1804/2012-CR</b> , por el que se propone la Ley de prevención y lucha contra el uso indebido de los servicios públicos de telefonía móvil y equipos celulares.	Unanimidad (18-06-2013)

### 2.2.2. Participación en la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

Como Miembro Titular de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, se ha participado activamente en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión, contribuyendo con aportes en la aprobación de dictámenes que posteriormente fueron aprobados en el debate en la Comisión, como también, hemos participado observando constructivamente determinados proyectos de ley, evitando así que los mismos sean aprobados por carencias legislativas.



Entre los proyectos que han sido debatidos y posteriormente aprobado en la Comisión, podemos consignar:

	SUMILLA	APROBADO POR LA COMISIÓN
1	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 2421/2012-CR, propone la Ley que Modifica la Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad	Unanimidad (05/07/13)
2	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 454/2011-CR, autoriza al Poder Ejecutivo a indemnizar de oficio a personas afectadas por programas sociales ejecutados por el Estado.	Unanimidad (04/07/13)
3	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 1754/2012-CR, propone la Ley que incorpora el inciso p) al artículo 8 de la Ley 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad.	Unanimidad (18/06/13)
4	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 1743/2012-CR, propone la Ley que modifica el artículo 30° de la Ley General de la Persona con	Unanimidad (18/06/13)



	Discapacidad Ley N° 27050 e incorpora el literal A disponiendo el beneficio de descuento del 50% del costo de pasajes terrestres, aéreos, fluviales, marítimos y ferroviarios para rutas nacionales a favor de las personas con discapacidad.	
5	Dictamen recaído en los Proyectos de Ley N° 635/2011-CR, Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Proyecto de Ley N° 976/2011-CR, Ley de Derecho a la Seguridad Alimentaria y Nutricional Adecuada; Proyecto de Ley 977/2011-CR, Ley que Declara de Preferente Interés el Apoyo a la Pequeña Producción Agropecuaria para Garantizar la Soberanía Alimentaria; Proyecto de Ley N° 1209/2011-CR, Ley de Seguridad Alimentaria Nacional; Proyecto de Ley N° 1553/2012-CR Ley que declara de interés nacional la realización de ferias agropecuarias en todo el territorio de la República; Proyecto de Ley N° 1679/2011-CR Ley que promueve en el sector agrario a personas naturales y jurídicas en la siembra masiva en los cultivos de maíz, trigo, y soya a nivel nacional; Proyecto de Ley N° 1163/2011-CR Ley de derecho a una alimentación adecuada y de Promoción de la Seguridad Alimentaria; Proyecto de Ley N° 1970/2012-CR, Ley de Alimentación y Nutrición durante el Embarazo; Proyecto de Ley N° 2063/2012-CR Ley que crea el Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Zona de Frontera y Proyecto de Ley N° 1993/2012-CR Ley de Protección Alimentaria y Nutricional; Proyecto de Ley N° 2262/2012-CR, Ley que propone la Adquisición de la Quinua, Kiwicha y Maca en los Programas Sociales de Apoyo y Seguridad Alimentaria.	Unanimidad (18/06/13)
6	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 1848/2012-CR, propone la Ley que regula el Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH y establece infracciones y sanciones; Proyecto de Ley N° 1986/2012-CR, propone la Ley de flexibilización de criterios de calificación del SISFOH e incorpora al sector salud como órgano de apoyo a este Sistema para el Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65"; y, el Proyecto de Ley N° 2209/2012-CR, propone la Ley que dispone al SISFOH a utilizar la información de los registros de otras entidades públicas.	Unanimidad (04/06/13)
7	Decreto de Archivo del Proyecto de Ley N° 1081/2011-CR	Unanimidad (14/03/13)
8	Dictamen recaído en las observaciones del poder Ejecutivo a la autógrafa de la Ley General de la Persona con discapacidad referido a los Proyectos de Ley N° 377/2011-IC, N° 601/2011-CR, N° 812/2011-CR, 860/2011-CR y 989/2011-CR.	Unanimidad (13/11/12)
9	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 402/2011-CR y en el Proyecto de Ley N° 1252/2011-CR, proponen la Ley que modifica la Ley 28735, que regula la atención de las personas con discapacidad, mujeres embarazadas y adultos mayores en los aeropuertos, aeródromos, terminales terrestres, ferroviarios, marítimos y fluviales y medios de transporte.	Unanimidad (18/10/12)



### III. FUNCION DE REPRESENTACIÓN.

Como bien señala el Reglamento del Congreso, parte de las funciones de los congresistas es la de representación y gestión, en ese sentido, nuestro despacho a considerado recoger las necesidades de los ciudadanos de Puno y apoyarlos en los tramites correspondiente ante las diversas entidades nacionales requeridas, como también hemos cumplido con realizar los respectivos viajes de representación.

#### 3.1. VIAJES DE REPRESENTACIÓN.

Como bien señala el Reglamento del Congreso en su artículo 23° f del acotado, los congresistas de la República deben mantenerse en comunicación con los ciudadanos y las organizaciones sociales con el objeto de conocer sus preocupaciones, necesidades y procesarlas de acuerdo a las normas vigentes, para lo cual se constituyen cinco días laborables continuos al mes en la circunscripción electoral de procedencia, individualmente o en grupo.

En ese sentido, en cumplimiento de lo acotado por el Reglamento del Congreso, nuestro despacho a cumplido con visitar distintas provincias y distritos de la Región Puno, lo cual detallamos de la forma siguiente:

##### 3.1.1. Viaje en el mes de Agosto.



Durante la semana de representación de dicho mes, se realizó la visita al fundo "Rosario", ubicado a pocos kilómetros de la localidad de Santa Rosa, capital del distrito de del mismo nombre e integrante de la provincia de Melgar, como también, se visitó las instalaciones de la Granja Chuquibambilla, a cargo de la Universidad Nacional del Altiplano, situado en la carretera Juliaca - Cusco, tomando los mismos como referencia, a efecto de recoger información a razón de la producción de leche y queso, cultivos de forraje en la Región Puno, considerando en ese sentido la necesidad de fortalecer la producción de las provincias de Melgar y Azángaro, las mismas que tienen gran potencial para desarrollarse como la principal cuenca lechera del sur del país.

##### 3.1.2. Viaje en el mes de Septiembre.

- Durante la semana de representación nos trasladamos a los distritos de Ollachea y San Gabán, en la provincia de Carabaya, para recoger información en torno a la situación de los diferendos limítrofes entre ambos distritos; sobre el estado de las actividades económicas y el comportamiento de las entidades estatales en la zona.
- Por otra parte, se visitó la Central Hidroeléctrica de San Gabán II, ubicada en la intersección de los distritos de Ollachea, San Gabán y Ayapata, tomando información en torno a su infraestructura, operación de fuentes de energía y las posibilidades de desarrollo de la misma, existiendo la necesidad de dar inicio a las obras de afianzamiento para

garantizar el mantenimiento de la regularidad en el caudal de agua necesario para el funcionamiento normal de la hidroeléctrica, como también, la necesidad de la Construcción de la Central Hidroeléctrica San Gabán III, el mismo que producirá 180 MW, mejorando el suministro de energía en la zona sur del país.

### 3.1.3. Viaje en el mes de Octubre.

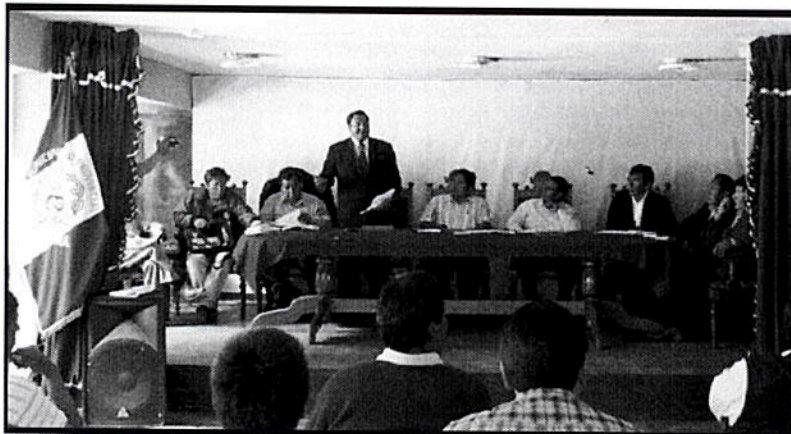
- La semana de representación correspondiente a Octubre, participamos en los actos protocolares por el 86° Aniversario de la Provincia de San Román, tomando contacto con la población y recogiendo las necesidades y denuncias respectivas a razón de administración de su jurisdicción.



- Por otra parte, participamos de la Primera Sesión Descentralizada de la Comisión de Inclusión Social del Congreso de la República, la misma que se desarrolló en el auditorio de la Dirección Regional de Salud de Puno, donde participaron algunos congresistas de Puno y el Viceministro de Políticas y Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, quien informó sobre los avances que viene realizando su sector en temas de inclusión social.



- El miércoles 26 de octubre, visitamos la Municipalidad Provincial de Sandia, donde sostuve una reunión con el Alcalde, posteriormente a ello participe en las II Reunión del Comité de Gestión del Corredor Económico Eje Vial 27 (ahora 34-G) San Antonio de Putina-Sandia-Putina Punco- San Ignacio, quienes buscan materializar la construcción y asfaltado del corredor mencionado.



#### 3.1.4. Viaje en el mes de Diciembre.

- En la semana de representación de dicho mes, cumplimos con actividades navideñas, para lo cual nos trasladamos a la provincia de Moho, donde visitamos diversos distritos entre ellos el Distritos de Huayrapata, donde visitamos diversas entidades educativas como; la Institución Educativa Primaria N° 723601 "Héroes del Pacifico", Institución Educativa Secundaria Técnico Industrial "Héroes del Cenepa", Institución Educativa Secundaria N° 72402 del Centro Poblado de Huallatiri, Institución Educativa Primaria N° 70634 del Centro Poblado de Collorani, Institución Educativa N° 72370 de Altos Huayrapata, verificando en dichas instituciones el buen estado de conservación de su infraestructura y en algunos casos la precariedad de las mismas, como también la necesidad de mayor logística.

#### 3.1.5. Viaje en el mes de Enero.

- En esta semana, me constituí al Distrito de Patambuco ubicado en el extremo nororiental de la Provincia de Sandia, el traslado fue en compañía del Alcalde Distrital señor Juan Lucana, quien a medida del viaje me indicaba muchas de las necesidades de su distritos, además de poder observar in situ, la deficiencia en la carretera, como elemento que dificulta el desarrolla de dicha jurisdicción, siendo la primera vez que un congresista de la República visita dicho distrito.
- El Distrito de Patambuco, tiene muchas carencias, refiriendo que los problemas que más aquejan a la ciudad es la falta de un adecuado sistema de agua y desagüe, así como un eficiente sistema de electricidad, toda vez que hasta la fecha los pobladores



del distrito no cuentan con estos servicios básicos. Al respecto del tema de la electrificación (red secundaria), se indicó que el voltaje otorgado a dicha jurisdicción es muy bajo, lo cual obliga a que tenga que racionarse la energía eléctrica, solicitando nuestro apoyo ante las entidades respectivas y Electro Puno, para que este trámite se concrete en el más breve plazo posible. En la actualidad, suplen la deficiencia de energía con motores, lo cual genera gasto adicional a su mermado presupuesto.



Llegado al Distrito de Patambuco nos reunimos con la población, en una audiencia pública abierta desarrollada en la plaza principal, donde escuchamos en forma directa y personal, los requerimientos de los representantes comunales y principales autoridades del Distrito.



### 3.1.6. Viaje en el mes de Febrero.

- Es por ello, que en este viaje de representación visitamos dos importantes organizaciones de vecinos que tienen como proyecto la creación de los Distritos de San Miguel y el Distrito de Capilla, ello en la provincia de San Román. Si bien los avances de las organizaciones mencionadas están en fase inicial dado los complejos requisitos legales y técnicos a presentar, dicha propuesta ha tenido una gran acogida por los vecinos.
- El proceso para la creación del nuevo distrito de San Miguel, en la provincia de San Román, tiene un avance significativo y la lista de adherentes ya fue cotejada y aprobada por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Puno), dicha lista, que consta de más de 7 mil firmas, será derivada a la ciudad de Lima para ser validada, mientras que las observaciones hechas al expediente por el Gobierno Regional de Puno, están siendo absueltas.
- Por otro lado, otro de los grupos de vecinos que tiene la meta de crear un Distrito, es la urbanización La Capilla, donde el expediente técnico para la creación del futuro distrito de La Capilla se encuentra en un 70% de avance, faltando sólo trabajar algunos aspectos para completar al 100% el proyecto de la distritalización del populoso barrio.

### 3.1.7. Viaje en el mes de Marzo.

En dicha semana nos dirigimos al Distrito de Quilcapuncu en la Provincia de San Antonio de Putina de la Región Puno, donde fui recibido por el señor Alcalde Distrital Marino Catacora Ticona, en dicho distrito llevamos a cabo una Audiencia Pública, donde se hizo recuento de los problemas que aquejan al Distrito de Quilcapuncu, destacando la inseguridad ciudadana que aqueja la zona debido al incremento de asaltos en las carreteras, en ese sentido, solicito la construcción de una Comisaria PNP en el Distrito de Quilcapuncu con la finalidad de reducir el índice de inseguridad ciudadana. Por otra parte, se informó que los programas de ayuda social, como "Pensión 65", "Juntos" y "Qali Warma" no son lo suficientemente eficientes, debido a que verdaderamente no llegan a las personas más necesitadas de la región, por lo que solicitó el apoyo en la ampliación y mejoramiento de estos programas, así como la inclusión de Quilcapuncu en la relación de beneficiarios del FISE –Fondo de Inclusión Social Energético, para así poder contar con los respectivos bonos que permitan a la población acceder al gas a un precio social.

- Sostuvimos una reunión de trabajo en las instalaciones de la Unidad de Postgrado de la Universidad Néstor Cáceres Velásquez, a razón de la construcción del Hospital Nacional del Altiplano, donde se informó que la Provincia de San Román contaba con un terreno ubicado en Mucra, que era ideal para la construcción de este importante nosocomio. Además de ello, asistimos a la I Audiencia Pública por la creación del Distrito de San Miguel en la Provincia de San Román, con el fin de que dicho poblado se convierta en un distrito más de la Provincia de San Román, siendo que los vecinos



tienen listo el expediente técnico para la distritalización de esta zona, el cual iba a ser presentado a la oficina respectiva de la Presidencia del Consejo de Ministros, para su evaluación y posterior aprobación.

### 3.1.8. Viaje en el mes de Abril.

- En la semana de representación, se visitó el Distrito de Quiaca en la Provincia de Sandia, siendo recibido por el Alcalde, quien señaló que a pesar de que Quiaca se encuentra ubicada únicamente a 40 km. de Sandia capital de la Provincia del mismo nombre, llegar a al distrito toma unas tres horas desde Sandia, debido a que no se cuenta con una carretera ni siquiera afirmada, siendo la principal necesidad del distrito la construcción de vías de comunicación adecuadas. Son tres las principales vías de comunicación que deberían priorizarse: 1) Carretera Sandia - Quiaca; 2) Carretera Sina – Quiaca y 3) Carretera Quiaca – Yanahuaya.
- El puesto de salud del Distrito, debería de convertirse en un Centro de Salud, para así poder atender las necesidades básicas de la población que muchas veces tiene que trasladarse a otras provincias de la región. Visitamos la Comisaria que se construyó en la Plaza de Armas del Distrito y seguidamente, conjuntamente con el Alcalde se inauguró la Institución Educativa Inicial N° 292, que fue construida con recursos propios de la Comuna para beneficio de cientos de niños de la zona.



Posteriormente, visitamos la Institución Educativa Primaria N° 72446, donde me reuní con el Director encargado, quien me informó de las carencias y necesidades de la institución educativa, siendo básicamente una de las principales necesidades, el mejoramiento de la infraestructura educativa, así como la implementación de bibliotecas escolares adecuadas.

### 3.1.9. Viaje en el mes de Mayo

- En la semana de representación, se visitó el Distrito de San Juan del Oro, en la Provincia de Sandia, siendo recibido por el Alcalde y las principales autoridades del distrito, realizando una audiencia pública en la cual se destacó la importancia y necesidad de la construcción del corredor vial Desv. Huancané – Putina – Sandia – San Ignacio (ruta 34-H) sería importante para la zona, así como también la terminación de la carretera Sina – Yanahuaya. Por otras parte, se resaltó el lento avance en las obras de la construcción de la Carretera Sina – Yanahuaya, que se encuentra a cargo del Gobierno Regional de Puno.



- Nos dirigimos a la Provincia de San Antonio de Putina donde fui invitado por el señor Uriel Lama Quispe - Alcalde Provincial de San Antonio de Putina, a participar de la Primera Jornada Internacional "Vicuñas Fortaleza y Oportunidad en Zonas Alto andinas" y del Primer Encuentro Nacional de Productores de Vicuñas – Putina 2013. El evento también contó con la presencia del señor Congresista de la República Emiliano Apaza Condori.



#### IV. FUNCION DE GESTION Y REPRESENTACIÓN.

Dentro de la función de representación y gestión, nuestro despacho ha recibido las solicitudes de las diversas autoridades locales, tanto de orden provincial como municipal, más aún, de líderes comuneros y campesinos, quien han recurrido a nuestro despacho en busca de apoyo de sus gestiones ante las instituciones de gobierno nacional.

#### 4. Gestiones en razón a traslado de documentación

En ese sentido entre las principales gestiones realizadas por nuestro despacho podemos enumerar lo siguiente:

Nº	Oficio	Institución	Contenido
1.	Oficio N°079-2012-FCL/CR	Presidencia del Congreso	Autorizase al ministerio de economía y finanzas a transferir recursos provenientes de las fuentes de financiamientos recursos ordinarios ,a la municipalidad distrital de Tilali hasta la suma de S/5'704,816.00 para el mejoramiento, ampliación del sistema de abastecimiento de agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y excretas en la localidad de Tilali
2.	Oficio N°080-2012-FCL/CR	Presidencia del Congreso	Autorizase al Ministerio de Economía y Finanzas a transferir recursos provenientes de las fuentes de financiamientos recursos ordinarios, a la municipalidad distrital de Ananea, hasta la suma de S/3'600,685.46 para el mejoramiento, rehabilitación de la carretera de Rinconada-Rithicucho, proyecto aprobado mediante Código Snip N°146467 ubicado en el distrito de Ananea
3.	Oficio N°028-2013-FCL/CR	Presidencia del Congreso	Se otorgue en calidad de donación equipos de cómputo

			y mobiliario, para las siguientes instituciones educativas de la Región Puno: Institución Educativa N° 73030, Institución Educativa Inicial Lunar de Oro, Institución Educativa Inicial Nevaditos de Cerro Lunar del centro Poblado Cerro Lunar del Distrito de Ananea en la Provincia de San Antonio de Putina-Puno.
4.	Oficio N° 18-2013-FCL/CR	Milton Von Hesse La Serna Ministro de Agricultura	Poner de conocimiento la situación de emergencia generada por la plaga de la enfermedad hemilia vastatrix o roya amarilla y medidas en favor de los distritos de San Juan del Oro, San Pedro de Putina Punco y Yanahuaya de la Provincia de Sandia, ello a razón de Decreto Supremo N° 048-2013-PCM.
5.	Oficio N° 65-2012-FCL/CR	Carlos Paredes Rodríguez Ministro de Transportes y Comunicaciones	Se reitera oficio N° 056-2012-FCLICR de 25 de junio del año en curso, solicitando que en prevenciones presupuestales del sector para el año 2013, se considere el financiamiento de los estudios para el asfaltado de la ruta Putina-Cuyo Cuyo-Sandia-San Ignacio.
6.	Oficio N° 65-2012-FCL/CR	Carlos Paredes Rodríguez Ministro de Transportes y Comunicaciones.	Informe a razón de las medidas ejecutadas y previstas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para la implementación de la Ley N° 25171, por lo cual, se declaró de interés nacional el asfaltado de la carretera llave-Masacruz-Tarata-Tacna, teniendo en cuenta que mediante artículo 2° de dicha ley, el cumplimiento de la misma se encargó a dicho ministerio.
	Oficio N° 15-2012-FCL/CR	Sr. Mauricio Rodríguez Rodríguez Presidente de la Región Puno	Pedido de la Federación de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú, quienes manifiestan su preocupación frente al cierre unilateral de los centros educativos que se encuentran bajo el convenio interinstitucional de la unidad de gestión educativa y la empresa minera Minsur S.A. siendo esta última quien rescindió en forma unilateral dicho convenio.
8.	Oficio N° 73-2012-FCL/CR	Sr. Gral. Brig. E.P. Pedro Arturo Chocano Ochoa Jefe del Instituto Geográfico Nacional	Solicitamos la carta nacional correspondiente a las zonas de trabajo o tramos I y II de los límites entre las regiones de Puno y Moquegua quien fuera actualizada como parte de los acuerdos adoptados por los equipos técnicos de los respectivos gobiernos regionales, en el proceso sobre delimitación territorial.



#### 4.2. Gestión en razón a pedidos.

En ese sentido entre las principales gestiones realizadas por nuestro despacho a favor de centros educativos y municipios son las siguientes:

##### a) Donación de libros para Bibliotecas Escolares

N°	Oficio	Institución	Contenido
1.	Ofc. N° ..-2013-FCL/CR	Colegio Secundario San Francisco de la Provincia de Ananea.	Donación de 100 libros, para la biblioteca escolar.



2.	Ofc. N° ..-2013-FCL/CR	Colegio Agropecuario Chaupi del Distrito de Patambuco - Sandía	Donación de 100 libros, para la biblioteca escolar.
3.	Ofc. N° ..-2013-FCL/CR	Colegio Primario N° 72132 del Distrito de Quilcapunco - Putina	Donación de 100 libros, para la biblioteca escolar.
4.	Ofc. N° ..-2013-FCL/CR	Colegio Primario 72446 del Distrito de Quilcapunco - Sandía	Donación de 100 libros, para la biblioteca escolar.

**b) Donación para Bibliotecas Municipales.**

N°	Oficio	Institución	Contenido
1.	Ofc. N° ..-2013-FCL/CR	Municipalidad Distrital de .....	Donación de 20 libros, para la biblioteca municipal.
2.	Ofc. N° ..-2013-FCL/CR	Municipalidad Distrital de .....	Donación de 20 libros, para la biblioteca municipal.
3.	Ofc. N° ..-2013-FCL/CR	Municipalidad Distrital de .....	Donación de 20 libros, para la biblioteca municipal.
4.	Ofc. N° ..-2013-FCL/CR	Municipalidad Distrital de .....	Donación de 20 libros, para la biblioteca municipal.

**V. CONCLUSIONES.-**

- Nuestra labor ha venido desarrollándose dentro de lo estipulado por el marco legal correspondiente a la labor parlamentaria, donde se establece que las funciones del Parlamentario se circunscriben a la función legislativa, fiscalizadora y de representación. En ese sentido, hemos priorizado nuestra labor de representación, visitando distritos de la región Puno, a los cuales no ha llegado representación alguna del Poder Ejecutivo o del Poder Legislativo, entablando contacto con la población y recogiendo en forma directa sus necesidades.

Si bien encontramos muchos límites a nuestra función parlamentaria, la sea por la naturaleza de la misma y por la condición de ser integrante de una bancada de oposición, hemos buscado canalizar de la mejor forma los pedidos recepcionados, no sólo de autoridades locales de la región Puno, sino también de instituciones representativas y pobladores, remitiendo los mismos a las instituciones de gobierno competente y haciendo el seguimiento respectivo, considerando para ello el trámite administrativo correspondiente.

- En la legislatura vencida, hemos buscado tener presencia con los sectores minoritarios de protección legal, es decir con los discapacitados, para lo cual hemos presentado algunos proyectos de ley que buscan beneficiar a dicho sector, considerando que las limitaciones propias de la discapacidad se ven multiplicadas por la falta de recursos económicos y las dificultades geográficas propias de sectores de altura en nuestro país (sierra), donde la pobreza impera y donde el Gobierno no tiene una presencia efectiva, con mayor incidencia en los discapacitados.



- La priorización de las vías de comunicación y los efectos y beneficios que ello produce en las poblaciones lejanas a las urbes, también han sido parte de nuestra labor legislativa, como también en el debate parlamentario en la comisión respectiva, siendo la legislatura vencida nuestro primer año en dicha comisión, pero de mucho aprendizaje a razón de los beneficios que trae para el desarrollo de las poblaciones.
- Nuestro compromiso por el desarrollo de la población de menor recursos se mantiene en nuestra labor legislativa, en especial por aquella que nos toca representar por mandato electoral, considerando para tal caso, la experiencia recogida en estos dos primeros años de trabajo frente a un reto nuevo como es la labor parlamentaria, el aprendizaje constante nos lleva a iniciar esta tercera legislatura con mayor experiencia y visión política.



FRANCISCO CCAMA LAYME  
Congresista de la República